

MEMORIA FILOSOFÍA 21-22

1. ANÁLISIS DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

En sus líneas generales las programaciones se han cumplido de forma satisfactoria (entre un 60% y un 90%, representado con un 3 en una escala de 1 a 4), tal como reflejamos en los siguientes datos y comentarios

ASIGNATURA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA TEMPORALIZACIÓN		
	1	2	3
Filosofía 1º Bachillerato			*
Historia Filosofía 2º Bachillerato			*
Psicología 2º Bachillerato			*
Valores Éticos 1º ESO			*
Valores Éticos 2º ESO			*
Valores Éticos 3º ESO			*
Valores Éticos 4º ESO			*
Filosofía 4º ESO			*

Aunque debe tenerse en cuenta que algunos contenidos de 1º de Bachillerato se han trabajado proponiendo a los alumnos la elaboración de trabajos personales o en grupo, o realizando síntesis y agrupamientos de algún bloque temático. Esta síntesis de contenidos se ha hecho aún más necesaria en Valores éticos de 2º y 3º de ESO, asignaturas que cuentan con una sola hora semanal. Igualmente, en el caso de Psicología de segundo de bachillerato, ha sido necesario seleccionar mucho los contenidos y dejar que parte de ellos fueran presentados por los alumnos en exposiciones de grupo, debido a que las dos horas lectivas disponibles en esta materia resultan muy insuficientes para el cumplimiento de su programación.

En cuanto al *logro de objetivos*, este curso se ha procurado reforzar el trabajo activo por parte del alumnado: según indicamos en la memoria del curso 20-21, se ha procurado fomentar la reflexión a partir de textos filosóficos y se ha intentado en lo posible desarrollar actividades de expresión oral, intercambio de ideas y diálogo filosófico. Sin embargo, valoramos que esto último deberá

perfeccionarse en próximos cursos, ya que los alumnos suelen participar de forma minoritaria en este tipo de ejercicios de expresión oral, posiblemente debido a la falta de tiempo y de práctica para implementarlos en el aula.

Por tanto, como *propuesta de mejora* para el próximo curso, será conveniente que la programación del curso próximo fomente la selección/ delimitación de los contenidos teóricos más importantes, de forma que pueda contarse con más tiempo para realizar actividades procedimentales, incluyendo las de expresión oral.

2.EVALUACIÓN-RECUPERACIÓN

Índice de aprobados en las asignaturas impartidas por el departamento, y comparativa con el curso anterior.

Después de haberse aplicado planes de refuerzo y recuperación en los casos necesarios, las calificaciones obtenidas por los alumnos son las recogidas en la siguiente tabla, donde establecemos una comparativa entre los resultados finales de este curso y los del año anterior.

ASIGNATURA	2021	2022
Filosofía 1ºBachillerato	86.22%	94%
Historia Filosofía 2ºBachillerato	86.9%	100,00%
Psicología 2ºBachillerato	96.4%	99%
Valores Éticos 1º ESO	98.7%	87%
Valores Éticos 2º ESO	96.7%	97%
Valores Éticos 3º ESO	97.8%	94%
Valores Éticos 4º ESO	97.5%	96%
Filosofía 4º ESO	-	94%

Los resultados académicos en este curso han sido bastante o muy positivos, y en algunos casos mejores que los del curso anterior. En el caso de Filosofía de 1º de Bachillerato, algunos alumnos este curso no se han presentado al examen de la evaluación extraordinaria (y en algunos casos, tampoco a la recuperación final ordinaria), y sin embargo en Historia de la Filosofía no hay ningún alumno que no se haya presentado en la fase extraordinaria, pudiendo de ese modo recuperar la asignatura gracias a reforzarla durante un mes de estudio. En cuanto a Valores éticos, en los distintos niveles hay algún alumno que excepcionalmente no ha aprobado la asignatura, pero se trata de casos muy puntuales en que la han abandonado hasta final de curso (al igual que han hecho

con las demás asignaturas que cursaban), siendo entonces alumnos que van a repetir el curso o que pasan al siguiente por imperativo legal.

Nuestra valoración sobre los *procedimientos de evaluación empleados* es que han sido bastante eficaces, si bien en los exámenes que se realicen proponemos insistir aún más en ejercicios prácticos (comentarios de texto, reflexiones personales...), que deberán ser más profundizados en el trabajo del aula. Por otra parte, podrá plantearse la posibilidad de que las actividades encomendadas para realizarse fuera del aula puedan sustituirse, al menos en parte, por tareas con material que los alumnos hagan en clase. Y en este sentido, aunque mantengamos en los *criterios de calificación* las mismas proporciones por trabajo (10% en Historia de la Filosofía, 20% en Filosofía de 1º de Bachillerato, 50% en Valores éticos...), entendemos que ese trabajo personal o grupal podría ser realizado en el curso de sesiones lectivas.

3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Según proponíamos en la Programación didáctica a comienzo del curso, nuestra *metodología* ha intentado fomentar lo más posible la participación activa del alumnado, por ejemplo, empleando como estrategia que los alumnos leyeran y prepararan previamente los contenidos que luego se impartirían en clase, o también impulsando la presentación en el aula de sus trabajos y reflexiones personales.

Los *recursos digitales* empleados en nuestra práctica docente han incluido la necesidad de que los alumnos consulten en ciertos momentos páginas web y otros materiales digitales (siempre bajo la guía de las profesoras) para preparar sus trabajos individuales y grupales, así como el visionado en clase y el comentario activo de presentaciones y documentales educativos, o incluso la recomendación de alguna película para ver y analizar fuera del aula. También se ha utilizado en ciertas ocasiones la comunicación telemática con los alumnos, recibiendo de ellos y devolviendo corregidas algunas actividades cuando no era posible hacerlo de forma física en el aula. Consideramos que la *competencia digital del profesorado* de nuestro Departamento, para abordar estas actividades, ha sido la adecuada y sobre todo que se ha ido mejorando con la práctica a lo largo del curso, y entendemos que este aprendizaje en el ámbito digital es uno de los medios útiles para mejorar la innovación educativa y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hemos realizado una *evaluación progresiva de la práctica docente*, a través de conversaciones informales con el alumnado, pasando en algunos casos cuestionarios para detectar sus intereses y dificultades, y por supuesto teniendo en cuenta los resultados académicos de las evaluaciones primera y segunda. De

forma puntual, esto nos ha llevado a realizar ciertas modificaciones en cuanto a contenidos concretos y al ritmo en que estos se han impartido.

Para *fomentar la lectura* se ha priorizado el trabajo con textos filosóficos a lo largo de todo el curso, y se ha planteado la obligatoriedad de realizar lecturas de textos filosóficos evaluables, especialmente en Filosofía de primero y segundo de bachillerato. Como propuesta de mejora, el próximo curso podrá plantearse esta misma práctica, también para Psicología de segundo de bachillerato y para las materias de la ESO (Valores éticos de 2º y 4º o Filosofía optativa de 4º).

En el departamento de Filosofía nos hemos *coordinado con miembros de otros departamentos*, por una parte, por haber participado una de nosotras en el seminario sobre Proyectos de investigación, y por haber dirigido otra profesora del departamento uno de estos trabajos, que se inició en el curso 20-21: en este contexto, hemos establecido colaboración con miembros de otros departamentos, debido al carácter interdisciplinar de los proyectos de investigación. Por otra parte, nos hemos vinculado con el departamento de Orientación, por cuanto dos profesoras de este departamento han impartido clases de Valores éticos en grupos de 1º, 2º y 3º de ESO; por último, también hemos colaborado con miembros de los departamentos de Geografía e Historia y Orientación participando, en el contexto del Proyecto de Convivencia, en actividades relacionadas con los derechos humanos y la O.N.G. Amnistía Internacional.

En relación con lo anterior, una *actividad complementaria* en la que han participado alumnos de 4º de E.S.O ha sido la exposición fotográfica y charla-debate organizadas por A.I. sobre el contenido “Mujeres en lucha”, relacionada con los derechos humanos de las mujeres en Afganistán. También, como *actividad extraescolar*, el grupo de 1º de bachillerato del Aula de Excelencia ha asistido con su profesora de Filosofía a la conferencia “El filósofo en la ciudad”, en la facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Nuestra *valoración* es de clara satisfacción respecto al interés de estas actividades, por lo cual entendemos que el curso próximo será muy positivo que se realicen otras semejantes.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia del I.E.S. Guadarrama tiene, en nuestra opinión, bastantes aspectos positivos. Entendemos que el plan de mediación y resolución de conflictos ha funcionado de manera eficaz, en tanto que son escasos los conflictos entre alumnos concretos de los que hemos tenido noticia, y esto parece indicar que se han resuelto de manera armoniosa en su raíz, sin que

hayan generado situaciones negativas de importancia. Por otra parte, aplaudimos también el trabajo realizado por el Equipo de Convivencia, especialmente su trabajo para fomentar que los alumnos respeten y valoren positivamente la diversidad existente en nuestro Centro, en aspectos como el origen nacional y cultural, así como la diversidad sexual o en cuanto a las capacidades y cualidades personales. Sin embargo, también hemos detectado algunos problemas de disciplina y convivencia en los primeros cursos de la E.S.O. (especialmente en primero y segundo cursos), por lo cual nos parece muy importante que, en los agrupamientos para el próximo curso, se procure situar en grupos diferentes a aquellos alumnos que en este 21-22 hayan mostrado conductas disruptivas o perjudiciales para la convivencia con sus compañeros.

5. VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

Consideramos que el funcionamiento del I.E.S. Guadarrama es en general muy bueno, teniendo en cuenta además la diversidad de la oferta educativa y de los programas y proyectos que en él se llevan a cabo. Como *propuestas de mejora*, o aspectos que en nuestra opinión vendría bien revisar, mencionamos los siguientes: - Cuando se realicen actividades extraescolares, consideraríamos conveniente que se marcara una proporción mínima de alumnos asistentes para que la actividad se realice (en torno al 80% del grupo-clase o de los alumnos matriculados en determinada optativa) facilitándose este hecho al determinarse la obligatoriedad de esa extraescolar para la evaluación de la asignatura, y si fuera necesario asegurándose que ningún alumno ha dejado de asistir a una extraescolar por motivos económicos. - Por otra parte, sería deseable intentar evitar la desproporción, en cuanto al número de alumnos, que se ha producido este curso en primero de bachillerato, en el cual el número de alumnos en los grupos de humanidades y sociales (D y E) ha sido prácticamente el doble que en los de ciencias (A, B y C). Entendemos que la formación de grupos mixtos puede complicar un poco la organización académica, pero aún así nos parece conveniente plantearlo, teniendo en cuenta además que estructurar las clases en aulas-materia podría facilitar un mayor equilibrio numérico entre los grupos.